



Oposición se lanza contra extinción de órganos y elección judicial; diputada de MC llama a interponer controversia constitucional



La diputada de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, dijo que todavía existe una manera de frenar la reforma en materia de simplificación administrativa, la cual es que los propios órganos autónomos interpongan una controversia constitucional.

En entrevista con los medios de comunicación, dijo que las y los legisladores de oposición han dado la batalla, pero advirtió que se requiere “valentía” por parte de quienes encabezan a los órganos autónomos que están próximos a quedar extintos.

“Decir que no es la única alternativa para frenar el atropello que está sucediendo hoy, que es un atropello contra los derechos humanos, todavía hay una alternativa jurídica, pero la tienen que emprender los organismos autónomos, ellos están en posibilidades de emprender una controversia constitucional en donde puedan llevar a la Suprema Corte de Justicia esto que es inconstitucional, y que la propia Suprema Corte de Justicia resuelva, en sus manos está y se los hemos hecho a saber desde Movimiento Ciudadano”, expuso.

Recordó que de interponer dicha herramienta jurídica, se requerirán cinco jueces de la Suprema Corte que apoyen la controversia.

“Nosotros quisiéramos verles valentía, quisiéramos valentía de los organismos autónomos, aquí se está dando una pelea por parte de las oposiciones y se ha dado una pelea también cuando fue el momento de defender a las y los trabajadores del Poder Judicial, el problema de este tipo de reformas es que dejan desprotegidos a los trabajadores de a pie se habla de los ministros de los magistrados de los jueces en este caso”, expresó.

Laura Ballesteros recordó que MC interpuso un amparo para frenar la mencionada reforma, pero puntualizó que no ha sido atendida. Culpó a la reforma judicial de “alentar los procesos jurídicos”.

“Estamos esperando que el amparo todavía se nos notifique qué procede, se han hecho tremendamente lento todos los procesos a raíz de la aprobación de la reforma judicial, esto va a ser lo que va a suceder con todos los procesos legales de todas las personas en el país, se van a ralentizar y nada te va a garantizar que el resultado sea apegado a derecho”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-se-lanza-contra-extincion-de-organos-y-eleccion-judicial-diputada-de-mc-llama-a-interponer-controversia-constitucional/>